

Transacción exitosa

\$ 545.000



DETALLES DE LA TRANSACCIÓN

Código de confirmación

34

Fecha de operación

29/06/2017 08:28:13

Producto de origen

Cuenta de Ahorro | ****2656

Producto de destino

JENNIFFER CANO CARDONA
BANCOLOMBIA | ****2685

Valor de la transacción

* \$ 5.500 + IVA

* El cobro de comisión varía según ciudad de destino.



BBVA@bbvanet.com.co

31/7/2017

JEJULUI@HOTMAIL.COM



 imagen

Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:

Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-07-30 a las 05:38 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX2685 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 600.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.

 Responder



BBVA@bbvanet.com.co

4/9/2017

JEJULUI@HOTMAIL.COM



imagen



Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:

Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-09-04 a las 13:12 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2685 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 546.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.



BBVA@bbvanet.com.co

5/10/2017

JEJULUI@HOTMAIL.COM



Imagen



Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:

Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-10-05 a las 15:45 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2685 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 500.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.



BBVA@bbvanet.com.co
JEJULUI@HOTMAIL.COM

3/11/2017



imagen



Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:

Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-11-03 a las 11:09 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2685 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 546.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.

Responder



BBVA@bbvanet.com.co

30/11/2017

jejulv@hotmail.com



Imagen



Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:

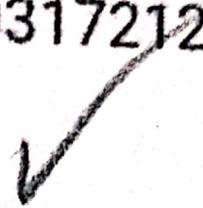
Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-11-29 a las 05:49 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXX7409 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 118.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.

Responder

Imagen

Ref: 03172128

Estimado (a) Cliente:



Te informamos que la transferencia de fondos realizada el día 2017-12-09 a las 13:57 , desde tu Cuenta terminada en No. XXXXXXXXXXXXXXXX2656 con destino a la Cuenta terminado en No. XXXXXXXXXXXXXXXX7409 del banco BANCOLOMBIA , por un valor de \$ 270.000.00 , a través de nuestros canales transaccionales BBVA Net, cursó de manera exitosa y ha sido debitada de tu cuenta.

Gracias por utilizar nuestros Canales Transaccionales. Como medida adicional de

 Responder

BBVA

Envía

TRANSFERENCIA EN PROCESO

\$ 2.200.000

16 Nov, 2018 -- 13:14

Producto destino

CUENTA AHORROS

******2685**

JENNIFFER CANO

CARDONA

BANCOLOMBIA

**Producto de
origen**

Cuenta de Ahorro

INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA

Bucaramanga - SANTANDER

Resol No. 18111 Sep 29 - 1983; 3737 Nov. 22 - 2002 y 3393 Jul. 4 - 1972

REGISTRO ESCOLAR DE EVALUACION

Estudiante

HERNANDEZ CANO LUIS ANTONIO

Grado

08 1

No Lista

24

Jornada

Mañana

Periodo

2

Año Escolar

2018

Usuario Est.

6893

Password Est.

luHo413

Usuario Madre

Password Madre

Sede PRINCIPAL

Notas Periodos			DESEMPEÑO PERIODO	FALLAS Per Tot	Prom
P1	P2	P3			

Asignatura	Profesor	Grado	P1	P2	P3	DESEMPEÑO PERIODO	FALLAS Per Tot	Prom
LENGUA CASTELLANA	Prof. JESUS MARTIN AMADO SEPVEDA	IH. 2	31	42		ALTO		37
MATEMATICAS	Prof. ARDOR CONTRERAS MORENO	IH. 4	24	27	/	BAJO		26
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Prof. TAIQA JAQUELINE NOBLES USACHE	IH. 4	25	25	/	BAJO		25
CIENCIAS SOCIALES	Prof. SONIA MANDALYA DE ABRIO	IH. 4	27	31		BASICO		29
EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS	Prof. NAIDA ELIZABETH TATIS HERNANDEZ	IH. 1	35	35		BASICO		35
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	Prof. NORDERA MANDALYA GONZALEZ	IH. 2	33	23	/	BAJO		28
IDIOMA EXTRANJERO INGLES			35	28	/	BAJO		32
-Idioma extranjero inglés	Prof. EDGAR BAURIEDI CORTES SALAZAR	IH. 3	40	29	/	BAJO		35
-Bilingüismo	Prof. MARLON H. CORREA ARDILA	IH. 1	22	24	/	BAJO		23
TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	Prof. maria de jesus rojas	IH. 2	31	36		BASICO		34
EDUCACION RELIGIOSA	Prof. JAIME SILVA GUERRERO	IH. 2	25	33		BASICO		29
EDUCACION FISICA	Prof. EDWIN FARIAS DIAZ OLARTE	IH. 2	31	35		BASICO		33
TECNICA VOCACIONAL			28	25	/	BAJO		26
-Vocacional industrial	Prof. EDILBERTO SIERRA RODRIGUEZ		20	25	/	BAJO		23
-Vocacional promoción social	Prof. FANNY PATINO BUSTARRA		32	24	/	BAJO		28
COMPORTAMIENTO	Prof. NAIDA ELIZABETH TATIS HERNANDEZ		40	35		BASICO	74 33	38

Observaciones

Se le recuerda a estudiantes y acudientes, que las actividades de recuperación del tercer trimestre deberán presentarse en el transcurso del mismo, esto es según el SIEE.

DESEMPEÑOS

SUPERIOR	46 a 50	DS
ALTO	40 a 45	DA
BASICO	30 a 39	DB
BAJO	10 a 29	BU

RESULTADO FINAL

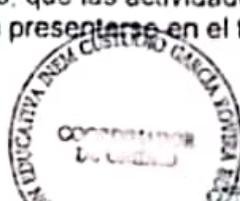
--

PUESTO EN EL CURSO

31 26

PROMEDIO CURSO

33.8 32.2



[Handwritten signature]



Luis Antonio vivió con el Papá

23/12/17 10:39 - +56 9 4049 8939: Yodman cuando va a venir por luis? Yo viajo el 26 para y a Juan lo voy a enviar para donde mis hermanos a pasar el 31. Pq edy va para cartagena y yo no tengo pa darle los ticketes. Asi q organize con edy pq yo ya organize a Juan.

23/12/17 10:53 - +56 9 4049 8939: Y tiene q traer un morral pq Luis tiene mucha cosa

23/12/17 10:53 - +56 9 4049 8939: Yo ya le estoy empacando y ya no tengo donde empacarle mas

23/12/17 11:46 - YHG: Oj

23/12/17 11:46 - YHG: Ok

23/12/17 11:46 - YHG: Ya estoy en eso

23/12/17 11:49 - YHG: Necesito que me deje algo que certifique que usted se va a hacer cargo de Juan y yo de Luis ojalá autenticado

23/12/17 11:49 - YHG: Yo voy por Luis el 27

23/12/17 11:50 - YHG: Y como vamos hacer con lo del apartamento

23/12/17 11:53 - +56 9 4049 8939: Ok yo lo hago

23/12/17 11:53 - +56 9 4049 8939: Ella esta esperando que le entreguen el apt de ella

23/12/17 11:53 - +56 9 4049 8939: Supuestamente era ahora en diciembre y lo aplazaron

23/12/17 11:53 - +56 9 4049 8939: Asi q se va a quedar 2 meses mas

23/12/17 11:53 - +56 9 4049 8939: Si yo lo dejo autenticado. Pa q cuando tenga la carga de Luis de la u no me lo devuelva como si nada

23/12/17 11:54 - +56 9 4049 8939: Y necesito q me solucione lo de la separacion de bienes y el divorcio

23/12/17 11:54 - YHG: Jennifer pregúntele a Juan si quiere pasar 31 a qui

23/12/17 11:54 - YHG: Nosotros vamos a salir del país en enero

23/12/17 11:55 - +56 9 4049 8939: Q fecha

23/12/17 11:55 - +56 9 4049 8939: Ya le digo a Juan

23/12/17 11:55 - YHG: Ya pasé la solicitud en caproimpo

23/12/17 11:55 - +56 9 4049 8939: Pq yo le iba a dar los pasajes pa irse donde mi hermano

23/12/17 11:56 - +56 9 4049 8939: Si va a sacar a Luis dígame y hacemos los papeles antes q me vaya

23/12/17 11:56 - +56 9 4049 8939: Yo viajo el martes

23/12/17 11:56 - YHG: Si dice que si dele mejor para el pasaporte yo le saco el de Luis

23/12/17 11:57 - YHG: Si

23/12/17 11:57 - +56 9 4049 8939: Cuando sale usted del país

23/12/17 11:58 - +56 9 4049 8939: Digame bn cual es el plan y yo miro q papel le dejo firmado

23/12/17 11:59 - YHG: Después del 6 de enero

23/12/17 12:01 - YHG: Una carta autenticada y foto copia de cédula donde diga que autoriza la salida de luis del país

23/12/17 12:03 - +56 9 4049 8939: Bn yo la saco el martes

23/12/17 12:03 - +56 9 4049 8939: Entonces pida la cita del pasaporte de una vez por internet

23/12/17 12:04 - +56 9 4049 8939: En bucaramanga

23/12/17 12:04 - YHG: Y si Juan quiere ir yo lo llevo pero necesito que me colabore con el pasaporte

23/12/17 12:05 - +56 9 4049 8939: Si el quiere ir yo se lo saco

23/12/17 12:06 - YHG: Yo recojo a luis y voy a Bogotá a visitar a mis papas y ahí le saco el pasaporte que me lo entregan de una

23/12/17 12:06 - +56 9 4049 8939: Pero tiene q ser en bucaramanga

23/12/17 12:18 - +56 9 4049 8939: Entonces si juan va

23/12/17 12:18 - +56 9 4049 8939: Yo solo tengo pa darle eln pasaje de ida y vuelta hasta bucaramanga y el pasaportr

23/12/17 12:19 - +56 9 4049 8939: Osea mas o menos 350

23/12/17 12:19 - +56 9 4049 8939: Pq el pasaporte vale 180.

23/12/17 12:23 - YHG: El pasaporte vale \$250

23/12/17 12:24 - YHG: Yo llevo carro

23/12/17 12:25 - YHG: Solo el pasaje de vuelta

23/12/17 12:26 - +56 9 4049 8939: Bn osea q le daria 250 y eln pasaje de vuelta de bucaramanga?

23/12/17 12:26 - YHG: Si

23/12/17 12:28 - +56 9 4049 8939: Ok si juan decide que va yonle doy eso

23/12/17 12:29 - YHG: Listo

23/12/17 12:30 - YHG: Yo los recojo y vamos para Bogotá a sí que dígame a Juan que lleve ropa para unos 4 días en Bogotá

23/12/17 12:33 - YHG: Jennifer le encargó el reloj

23/12/17 12:34 - +56 9 4049 8939: Aca no esta. Yo nonse que lo hicieron

23/12/17 12:35 - +56 9 4049 8939: Listo jjan dijo q si iba

23/12/17 12:35 - +56 9 4049 8939: Entonces yonle paso la plata

23/12/17 12:36 - YHG: Juan me había dicho que el lo tenía listo le agradecería sí por lo menos me da eso

23/12/17 12:36 - YHG: Bueno yo viajo el 26

23/12/17 12:37 - YHG: Una pregunta

23/12/17 12:39 - YHG: Y como vamos hacer con lo del arriendo de los dos meses que faltan usted sabe que se me va a ir más del 1millon en matricula y uniformes fuera de útiles necesito esa plata

23/12/17 12:40 - +56 9 4049 8939: Yonle paso la mitad

23/12/17 12:40 - +56 9 4049 8939: Normal

23/12/17 12:40 - +56 9 4049 8939: Lo unico es q este mes toca pagar la administracion q se debe

23/12/17 12:43 - YHG: Sería bueno hacer las vueltas de dejar el apto ya en una inmobiliaria para que lo vayan ofreciendo y ellos lo administren ya que ninguno de los dos vamos a estar ahí

23/12/17 12:53 - +56 9 4049 8939: Si eso se puede hacer

23/12/17 12:53 - +56 9 4049 8939: Lo unico q hay q hacer en la inmobiliaria es entregar el predial y ya con eso ellos hacen el contrato

23/12/17 12:54 - +56 9 4049 8939: Cuando ella me defina q es fijo q se va en febrero . Se entregan lls papeles y ya

23/12/17 12:54 - +56 9 4049 8939: Pero sacarla a ella ahora no se puede

23/12/17 14:37 - YHG: Toca dejar eso listo en la inmobiliaria y que la arrienden cuando esa señora desocupe

23/12/17 14:48 - +56 9 4049 8939: Ok

23/12/17 19:29 - YHG: Jenifer estuve averiguando y las oficinas donde dan los pasaportes están abiertas hasta el 28 a las tres de la tarde no me da para sacarles el pasaporte por qué también tengo que sacarles los registros civiles y no me da el tiempo

23/12/17 19:35 - YHG: Yo los recojo el 27 en la tarde

23/12/17 20:11 - +56 9 4049 8939: Ok . Yo le digo a Juan

23/12/17 20:11 - +56 9 4049 8939: Igual . Si es por el registro yo tengo lls originales

23/12/17 20:11 - +56 9 4049 8939: Entnces se irian directo para bucaramanga?

23/12/17 20:12 - YHG: Si sería para bucaramangs

23/12/17 20:13 - +56 9 4049 8939: Ok

23/12/17 20:13 - YHG: Igual regáleme los registros por si acaso

23/12/17 20:13 - +56 9 4049 8939: Yo se los paso pero si no me los devuelve con Juan . Pq me dio mucha brega pedirlos en bogota

23/12/17 20:14 - +56 9 4049 8939: Pq si yo me los llevo a Chile no necesitan pasaporte pero si los registros originales

23/12/17 20:15 - YHG: Ok

23/12/17 20:16 - YHG: Me hace el favor y me le dan los papeles a Luis del colegio para matricular

23/12/17 20:17 - +56 9 4049 8939: Yo creo q no los han entregado

23/12/17 20:18 - YHG: Osea que eso cuando lo entregan

23/12/17 20:18 - YHG: Luego cuando ellos salen no se los entregan de una

23/12/17 20:19 - +56 9 4049 8939: No. Pq a ellos solo le entregan las notas pero no son membretiadas

23/12/17 20:19 - +56 9 4049 8939: Toco solicitarlas

23/12/17 20:19 - +56 9 4049 8939: Y el retito

23/12/17 20:20 - +56 9 4049 8939: Ah luigui dice q si lo tiene

23/12/17 20:20 - +56 9 4049 8939: Q ya de lo entrwgaron

23/12/17 20:21 - YHG: Necesito que luis tenga la carta de paz y salvo y retiro para yo poderlo matricular a qui

23/12/17 20:23 - YHG: X que cuando yo vaya ya el colegio estará cerrado para ir a pedirlo y yo tengo que llegar a matricularlo de una para no perder el cupo

23/12/17 21:24 - +56 9 4049 8939: Ps yo en el colegio nondebo nada

23/12/17 21:24 - +56 9 4049 8939: Y los papeles se pidieron

23/12/17 21:26 - YHG: Usted sabe que deben dar un paz y salvo y bajarlo del sistema

23/12/17 21:26 - YHG: Eso es lo que se necesita

23/12/17 21:28 - +56 9 4049 8939: Si eso siempre lo dan . Pero la verdad que yo no he revisado nada

23/12/17 21:28 - +56 9 4049 8939: Mañana le pregunto a edy

24/12/17 13:10 - +56 9 4049 8939: Yodman

24/12/17 13:10 - +56 9 4049 8939: Que ya esta listo todo los documentos de luis

24/12/17 13:11 - YHG: 👉

24/12/17 13:11 - +56 9 4049 8939: Cuenteme soluciono lo de el divorcio y la separacion de bienes

24/12/17 13:11 - +56 9 4049 8939: Yo necesito esa documentacion

24/12/17 13:12 - +56 9 4049 8939: Yo ya le pague a usted la escritura y no he visto q solicionen eso

24/12/17 13:12 - +56 9 4049 8939: Se suponía q eso tenía q estar arrwglado en octubre y solo veo trabas

24/12/17 13:16 - YHG: Hasta ahora llevo tres dias de haber llegado a Bucaramanga y caproimpo lo cerraban después del 12 hasta el 10

24/12/17 13:17 - YHG: El divorcio ya está hace rato

24/12/17 13:17 - +56 9 4049 8939: Ah como ysyed le diji a los niños q estaba en bogota

24/12/17 13:22 - YHG: Lo de la separación de bienes no interfiere en nada para el divorcio ese ya salió hace rato ya está la escritura registradas

24/12/17 13:22 - +56 9 4049 8939: Yo necesito ambas

24/12/17 13:22 - YHG: Yo también

24/12/17 13:24 - +56 9 4049 8939: Pq el acuerdo de divorcio se firmo sobre un acuerdo q decia q el apt quedaba en usufructo a favor de los niños y esas escrituras costaron. Y yonlas pague desde agosto. Si el divorcio se firmo es pq llegamos a un acuerdo y a mi el acuerdo no me lo han cumplido

24/12/17 13:24 - YHG: Necesito el certificado de libertad y tradición del apto para solicitar a caproimpo el levantamiento de la afectación

24/12/17 13:24 - +56 9 4049 8939: Ya otra vez toca esperar qje llegue

24/12/17 13:24 - +56 9 4049 8939: Yo ese documento lo he sacado 3 veces y lo dejan vencer

24/12/17 13:25 - +56 9 4049 8939: Eso solo lo dan por un año y tiene q estar todo pagi

24/12/17 13:25 - YHG: No señora el usufructo es para los padres

24/12/17 13:25 - YHG: Lea bien el acuerdo

24/12/17 13:25 - +56 9 4049 8939: Y el de valorizacion se vence cada mes

24/12/17 13:25 - YHG: Dice nuda propiedad y usufructo los padres

24/12/17 13:26 - YHG: Hasta que la mayoría de edad de ambos

24/12/17 13:27 - +56 9 4049 8939: Por esi

24/12/17 13:27 - +56 9 4049 8939: Si yo entiendo

24/12/17 13:27 - +56 9 4049 8939: A mi no me intereza esa propiedad para m

24/12/17 13:28 - YHG: 🙄

24/12/17 13:28 - +56 9 4049 8939: Yo solo quiero q los niños tengan ese soporte y q no se venda

24/12/17 13:28 - +56 9 4049 8939: Y no me interesa pelear yodman de verdad

24/12/17 13:29 - +56 9 4049 8939: Quiero q las cosas se hagan correctamente coml acordamos y en beneficio de los niños

24/12/17 13:29 - +56 9 4049 8939: Si el dia de mañana faktamos ellos al menos tengan su casa, si usted o yo conseguimos mas esta bn . Pero ese apt se compro pensando en ellos

24/12/17 13:31 - YHG: 😏

26/12/17 15:39 - +56 9 4049 8939: Yodman

26/12/17 15:39 - +56 9 4049 8939: Una pregunta

26/12/17 15:39 - +56 9 4049 8939: Usted en realidad se va a llevar a luos para venezuela

26/12/17 15:40 - YHG: No es Venezuela es México

26/12/17 15:41 - +56 9 4049 8939: Ahh como asi

26/12/17 15:41 - +56 9 4049 8939: Yo el permiso lo saque para venezuela

26/12/17 15:41 - YHG: ?

26/12/17 15:41 - +56 9 4049 8939: Usted me dijo q se lo iba a llevar a venezuela

26/12/17 15:42 - YHG: Pero no debió poner el lugar

26/12/17 15:42 - +56 9 4049 8939: Y el permiso debe decir la especificacion del lugar del destino

26/12/17 15:42 - YHG: Si pero eso es la otra semana

26/12/17 15:42 - +56 9 4049 8939: Lo solicitan

26/12/17 15:42 - +56 9 4049 8939: Yo me voy hoy

26/12/17 15:43 - YHG: Y no necesito permiso x que solo vamos a ir a San Cristóbal donde la familia de yannet y no nos demoramos

26/12/17 15:44 - +56 9 4049 8939: Pero pa salir

26/12/17 15:44 - +56 9 4049 8939: Asi sea a cruzar la frontera lo piden

26/12/17 15:44 - YHG: Pues déjeme una carta firmada con el espacio para yo llenarle el sitio

26/12/17 15:44 - YHG: No

26/12/17 15:45 - YHG: Eso es tránsito libre

26/12/17 15:45 - YHG: Pero bueno también me sirve si vamos al interior

26/12/17 15:46 - +56 9 4049 8939: Eso no es asi

26/12/17 15:46 - +56 9 4049 8939: Ed un formato especial

26/12/17 15:49 - YHG: Bueno ahí miramos x que el viaje de México tocó para mitad del año

26/12/17 15:47 - +56 9 4049 8939: Digame si si va a salir o no pa yo mirar si pago un tramitador

26/12/17 15:47 - +56 9 4049 8939: Yo ya ando cortos de tiempo. Y usted me habia dicho q venezuela

26/12/17 15:52 - YHG: Yo nunca le dije Venezuela

26/12/17 15:53 - YHG: Yo dije que iba a salir del país

26/12/17 15:53 - YHG: De pronto le dije a Luis que iba a Venezuela pero eso es de entrada por salida

26/12/17 16:46 - YHG: Jennifer usted a qué horas se va x que yo paso x luis a las 8 y me dice que la va acompañar. Al terminal

26/12/17 17:06 - +56 9 4049 8939: Pase por el al terminal

26/12/17 17:06 - +56 9 4049 8939: Yo me voy a las 8

26/12/17 17:08 - +56 9 4049 8939: PTT-20171226-WA0018.opus (archivo adjuntado)

26/12/17 17:11 - +56 9 4049 8939: Usted le dijo a el

26/12/17 17:11 - +56 9 4049 8939: Y un permiso no lo puedo firmar asi. Tiene q tener fecha dw viaje

26/12/17 17:11 - +56 9 4049 8939: Ahi le deje firmado el de venezuela

26/12/17 17:12 - +56 9 4049 8939: Si en junio se ll lleva a mexico . Me avisa un mes anyes

26/12/17 17:13 - YHG: Necesito hablar con usted

26/12/17 17:15 - +56 9 4049 8939: Hable

26/12/17 17:15 - YHG: Personamente

26/12/17 17:17 - +56 9 4049 8939: Ps vaya a la terminal

26/12/17 17:17 - +56 9 4049 8939: Pq a mi no me da pa mas

26/12/17 17:17 - +56 9 4049 8939: Ya estoy corta de tiempo

26/12/17 17:17 - +56 9 4049 8939: Yo llevo a las 7 alla

26/12/17 17:18 - +56 9 4049 8939: Recoje a los niños ahi

26/12/17 17:18 - +56 9 4049 8939: Los trae

26/12/17 17:18 - +56 9 4049 8939: Y le ayuda a empacar a luis

26/12/17 17:19 - YHG: En cuál terminal

26/12/17 17:20 - +56 9 4049 8939: En la del norte

26/12/17 17:21 - YHG: No me da el tiempo y tengo pico y placa hasta las 19:30

26/12/17 17:23 - +56 9 4049 8939: Mmm

26/12/17 17:23 - +56 9 4049 8939: Entonces no se

26/12/17 17:23 - +56 9 4049 8939: Digame

26/12/17 17:24 - YHG: No dejemos asi

26/12/17 17:24 - +56 9 4049 8939: Ok

26/12/17 17:25 - YHG: Eso será despues

28/12/17 12:50 - YHG: Jennifer usted no me dejó la carta donde se hacia el acuerdo de q cada uno se hacia cargo de uno de los niños

28/12/17 21:28 - YHG: El acuerdo era q usted me dejaba ese documento, pq conociéndola después va a decir q yo dejé de pasarle para ellos sino me va a tocar reportar al bienestar familiar

7/12/17 13:51 - +56 9 4049 8939: Reporteme

7/12/17 13:51 - +56 9 4049 8939: Haga lo que quiera

7/12/17 13:52 - +56 9 4049 8939: Me da lo mismo

8/1/18 16:14 - YHG: Jennifer quería recordarle lo del arriendo del apto usted sabe que tengo mucho gasto con lo de la matrícula y uniformes de Luigi

8/1/18 16:18 - +56 9 4049 8939: Si ahora le paso el restante

8/1/18 16:18 - +56 9 4049 8939: Pq yo pague la ortodoncia de luis

8/1/18 16:18 - +56 9 4049 8939: Y el mes de adm q quedaba pendiente

8/1/18 16:19 - +56 9 4049 8939: La verdad he estado enredads y se me habia olvidado

8/1/18 16:26 - YHG: Expliqueme lo del mes pendiente por que yo sepa todos los meses se descuenta de lo del arriendo para pagar la administración

8/1/18 16:27 - +56 9 4049 8939: PTT-20180108-WA0000.opus (archivo adjuntado)

8/1/18 16:27 - YHG: Listo

8/1/18 16:29 - +56 9 4049 8939: IMG-20180108-WA0001.jpg (archivo adjuntado)

8/1/18 16:29 - +56 9 4049 8939: IMG-20180108-WA0003.jpg (archivo adjuntado)

8/1/18 16:29 - +56 9 4049 8939: IMG-20180108-WA0004.jpg (archivo adjuntado)

8/1/18 16:29 - YHG: Muestren las x que usted me cobró eso cuando le compro los morrales a los niños le dije que primero le enviaba lo de esa plata y después lo de los morrales

8/1/18 16:30 - +56 9 4049 8939: PTT-20180108-WA0002.opus (archivo adjuntado)

8/1/18 16:31 - YHG: Y cuál es el problema pues se sigue pagando mes vencido

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: IMG-20180109-WA0000.jpg (archivo adjuntado)

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: No pq sigue generandonintereses

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: Y el apt ll van a desocupar y usted sabe

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: Asi q no se puede colgar

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: La cuota se debe pagar antes del 1e

8/1/18 16:32 - +56 9 4049 8939: 12

8/1/18 16:34 - YHG: Lo mejor es vender ese apto y meter esa Plata en N CDT y se acaba el problema por que usted ni yo está pendiente de ese apto

8/1/18 16:35 - +56 9 4049 8939: PTT-20180108-WA0005.opus (archivo adjuntado)

8/1/18 16:35 - +56 9 4049 8939: yo si estoy pendiente



CONSTANCIA DE NO ASISTENCIA No. 0744-2018

Historia No. 68B-0782-2018 / 68B-0783-2018

SIM No. 29081532, 29081532

En Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2018, siendo la 8:00 de la mañana, ante el despacho del Defensor de Familia del Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo, se presenta el señor YODMAH HERNANDEZ GUERRERO mayor de edad identificado con C.C No. 79.697.191 de Bogotá, de estado civil unión libre, de ocupación u oficio pensionado del ejército, residente en la Carrera 24 No. 101 – 28, apto 501, Barrio Provenza de la ciudad de Bucaramanga, Tel 3107511817; con el fin de llevar acabo diligencia de conciliación en materia de REVISIÓN DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DE LOS JOVENES JUAN ESTEBAN Y LUIS ANTONIO HERNANDEZ CANO, DE DIECISEIS Y CATORCE AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE, ACORDADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No. 2398 (DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL), DE FECHA NUEVE (09) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) REALIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. La señora JENNIFER CANO CARDONA, progenitora de los mencionados jóvenes, se comunica a la línea nacional del ICBF y manifiesta lo siguiente: "Vía Video llamada se comunica la señora Jennifer Cano Cardona identificada con cédula de ciudadanía No. 53047946, residente en Argentina en la Provincia de Jujuy en San Salvador su número de WhatsApp es +5493884669655 y correo electrónico Jcano126@hotmail.com, en calidad de progenitora de Luis Antonio Hernández Cano de 14 años de edad; relata que el día de mañana 6 de diciembre del 2018 tiene una citación a las 8:00 am en el CZ Carlos Lleras en la ciudad de Bucaramanga, a la cual no podrá asistir debido a que no se encuentra en el País. Adicionalmente manifiesta que su hijo se encuentra viviendo en la Calle 56ª No. 63 – 53 barrio: La Cumbre en Bello, Antioquia, desde hace 15 días aproximadamente. Se encuentra a cargo de una familiar de línea materna la señora Edith Johana Restrepo Cano y su número de contacto es 3185926483. Por lo anterior se solicita intervención del ICBF." Se deja constancia que la señora JENNIFER CANO CARDONA, ya habla solicitado en una ocasión aplazar la audiencia de conciliación, a lo cual accedió el Defensor de Familia, fijando para el día de hoy 06 de Diciembre de 2018, a las 8:00 am, la celebración de la audiencia de conciliación. En esta ocasión la mencionada señora no solicita el aplazamiento de la diligencia, se deja presente que es segunda citación. Acto seguido se le da la palabra al señor YODMAH HERNANDEZ GUERRERO quien manifiesta: "yo quiero la custodia de mi hijo LUIS ANTONIO HERNANDEZ CANO, el esta conmigo desde Diciembre del año 2017, en la ciudad de Bucaramanga, estudio este año en el colegio INEM Garcia Rovira, pero hace 8 días el joven decidió irse de vacaciones a medellin donde esta su hermano JUAN ESTEBAN HERNANDEZ CANO y acompañarlo a la celebración del grado de bachiller, llame a mi hijo LUIS ANTONIO quien me manifiesta que se quiere quedar a vivir en Medellín junto a su hermano, yo creo que el me dijo eso por lo bien que la esta pasando en vacaciones, pero una vez su hermano JUAN ESTEBAN entre a la universidad no va a tener el tiempo para seguir estando con el, por lo que LUIS ANTONIO volvería conmigo a Bucaramanga, la señora JENNIFER esta residenciada en Argentina hace mas de 3 años, vino en diciembre de 2017 a vacaciones a Medellín, y me entrego el cuidado de LUIS ANTONIO, por eso el estuvo finales del año pasado y este año conmigo, yo quiero hacer las cosas por la parte legal, que cada quien tenga la custodia de los niños, de JUAN ESTEBAN no me podría hacer cargo por que le haría un daño a el, por eso quiero que el siga en Medellín". En vista de la no asistencia de la parte convocada, El Defensor de Familia en virtud de las facultades que le confiere el Artículo 137 y 277 del Decreto 2737 de 1989 y Artículo 47 de la Ley 23 de 1991, Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001, ley 1098 de 2006. **RESUELVE PRIMERO:** Declarar fracasada la presente diligencia de conciliación en materia de REVISIÓN DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DE LOS JOVENES JUAN ESTEBAN Y LUIS ANTONIO HERNANDEZ CANO, DE DIECISEIS Y CATORCE AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE, ACORDADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No. 2398 (DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL), DE FECHA NUEVE (09) DE MAYO DE



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo



DOS MIL DIECISIETE (2017) REALIZADA EN LA NOTARIA SEPTIMA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA. **SEGUNDO:** Se informa a la parte interesada que queda agotado el requisito de procedibilidad y quedan en libertad de acudir a la jurisdicción de familia para hacer valer sus pretensiones y obtener solución a su solicitud, se hace énfasis al peticionario que la autoridad competente para conocer del presente caso, debe ser la del lugar de residencia de los jóvenes, por el factor territorial. **TERCERO:** La presente acta es primera copia. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada, se entrega primera copia de esta acta a las partes en forma gratuita.

El Defensor de Familia,

JOSE LUIS TORRES CASTIBLANCO

El Peticionario,

YODMAH HERNANDEZ GUERRERO
C.C No. 79.697.191 de Bogotá

Señora
JUEZ ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN
E.S.D.

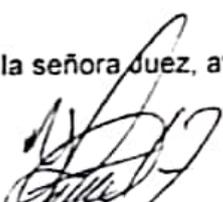


DEMANDANTE:	JENNIFER CANO CARDONA
DEMANDADO:	YODMAH HERNANDEZ GUERRERO
PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	2019-00412
ASUNTO:	PODER

YODMAH HERNANDEZ GUERRERO, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 79.697.191 de Bogotá, en calidad de demandado, por medio del presente escrito me permito otorgar **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Dra **LILIANA CUADROS MURILLO**, persona mayor de edad, vecino de Bucaramanga, identificada con cedula C.C. No 63.503.781 de Bucaramanga, correo electrónico: lilianacuadrosmurillo@hotmail.com abogada titulada y en ejercicio, portadora de la T.P. No 247.959 del CSJ, para que me represente en el proceso referido y actualmente tramitado en mi contra ante su Despacho.

Mi apoderada cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

De la señora Juez, atentamente


YODMAH HERNANDEZ GUERRERO
C.C. N° 79.697.191 de Bogotá

ACEPTO


LILIANA CUADROS MURILLO
C.C. No 63.503.781 de Bucaramanga
T.P. 247.959 del C.S.J.

Notaría 2
Floridablanca 2 1525-10328a13

PODER ESPECIAL

Artículo 88 Decreto Ley 160 de 1975 y Decreto 3073 de 2015.
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el inscrito Notario Segundo del Circuito de Floridablanca compareció
HERNANDEZ GUERRERO YODMAH
Quien exhibió la C.C. 79697191
Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil ingrese a www.notariainlinea.com para verificar este documento.
En Floridablanca 2019-09-22 15:27:48



Cod. Validación:
6frn3

El compareciente

LUIS ARGEMIRO VELASCO ARIZA
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA



SEÑOR

JUZGADO ONCE DEL CIRCUITO DE FAMILIA DE MEDELLIN
E. S. D.

REFERENCIA: RENUNCIA PODER
PROCEDO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO: 2019-00412

JUAN PABLO RODRIGUEZ GARCIA, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.677.673 de Bucaramanga, obrando como apoderado del Señor **YODMAH HERNANDEZ GUERRERO**, también mayor y de esta vecindad, identificada con cedula de ciudadanía No. 76.69/.191 expedida en Bogotá D.C, demandado en el proceso de la referencia de manera respetuosamente por medio del presente escrito, comedidamente manifiesto a su despacho que renuncio al poder por el otorgado.

Esta petición se funda en incompatibilidad para continuar desempeñando el cargo derivada del nombramiento que como empleado público se me ha hecho, el cual he aceptado.

Del Señor Juez,

Atentamente,



JUAN PABLO RODRIGUEZ GARCIA
C.C. 1098677673 de Bucaramanga
T.P. 316 456 del C. S. de la J.